

06-05-2015

Comunicado

2015-8

SEMAF convoca huelga en el Grupo RENFE

SEMAF ha convocado huelga para todo el personal de conducción del Grupo Renfe el próximo día 19 de mayo de 0 a 24 horas por los siguientes motivos:

- Cobertura de las necesidades de recursos humanos en los cuadros de servicio del personal de conducción.
- Adscripción unilateral por parte de la empresa de personal perteneciente a la estructura de apoyo y al Grupo Profesional de Mando Intermedio/Jefe de Maquinista a la Sociedad de Renfe Fabricación y Mantenimiento S.A.
- Adscripción unilateral por parte de Renfe Viajeros de personal perteneciente al Grupo Profesional de Mando Intermedio/Jefe de Maquinistas a un área de actividad operativa diferente sin el preceptivo proceso de movilidad geográfica y funcional.

A pesar de que es evidente que existen necesidades acuciantes de personal de conducción en diferentes residencias y que se estima un incremento importante de dichas necesidades en los próximos meses, la Dirección del Grupo Renfe no está planteando ninguna propuesta que permita dar una respuesta adecuada a dichas carencias que, en algunos casos, ya están imposibilitando la realización de la actividad productiva comprometida y la atención de las demandas de nuevos tráficos por la falta de recursos humanos.

En este mismo sentido, los mecanismos generados a raíz de los acuerdos alcanzados por SEMAF en julio y septiembre de 2014 para la cobertura de las necesidades a través de la lista de espera generada como consecuencia de la última oferta de empleo en conducción, no se están aplicando, poniendo en riesgo la continuidad de la actividad productiva del Grupo Renfe si antes del 31 de mayo, fecha en que expira la vigencia de dicha lista de espera, no se ha concretado la cobertura de las necesidades reales actuales y las estimadas para el futuro próximo.

Por otro lado, en la reunión de la Mesa de Empleo y Sostenibilidad del I Convenio Colectivo del Grupo Renfe, celebrada hoy, se ha constatado, una vez más, que no hay, o no se quiere dar a conocer, un plan de recursos humanos definido que permita dar respuesta a la situación crítica en esta materia del Grupo Renfe en general y del personal de conducción en particular.

Ante esta situación y la incertidumbre existente, SEMAF considera necesario actuar de manera inmediata a través de la movilización, pues los cauces de interlocución que deberían haber propiciado soluciones al respecto han resultado, hasta el momento, infructuosos.